

HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 1º. DE ENERO DE 2025

SÁBADO 1º. DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ, REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE CALLE JULIÁN DE LOS REYES NO. 200 ALTOS, EN ZONA CENTRO; SE LLEVÓ A CABO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO. DIRIGIDA POR LA MESA DIRECTIVA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

PRIMER PUNTO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL

Y CONTANDO CON 109 ASISTENTES SE DECLARA EL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVARLA A CABO ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DEBATES

Y EL TURNO AHORA ES PARA CARLOS GALLEGOS SALAZAR; ESTO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA.

TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN

CUARTO PUNTO: INFORME DE COMISIONES

INICIA ANDRÉS BLAS COMENTANDO QUE HAY UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE PARA VER TEMAS PENDIENTES DESDE HACE YA TIEMPO: JUBILACIONES, LAS CONTRATACIONES, LA REGULARIZACIÓN DEL PERSONAL DENTRO DEL SINDICATO ENTRE OTROS MÁS DADA LA NECESIDAD DE RESOLVERLOS, YA QUE EN EL MES DE DICIEMBRE SE INCLUYERON DENTRO DE LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SER CONSIDERADOS. SE ESTARÁN VIENDO LA PRÓXIMA SEMANA ALGUNOS MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS Y NIVELACIONES DE SUELDOS PENDIENTES DESDE HACE VARIOS AÑOS.

SE PLATICO SOBRE LOS COMPAÑEROS DE LIMPIA QUE FUERON MOVIDOS DE SU ÁREA DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE PARTE DEL JEFE: SINDICATO ESTÁ PIDIENDO QUE LOS REGRESEN A SUS LUGARES.

HAY UNA SITUACIÓN CON UNO DE LOS AUXILIARES DE LIMPIA DE NOMBRE GUSTAVO PERSONA QUE NO TIENE CAPACIDAD DE DESEMPEÑO PARA MANEJAR PERSONAL; AL RESPECTO HA HABIDO VARIOS EVENTOS NEGATIVOS PROPICIADOS POR ESTA PERSONA HABIENDO YA PLATICADO CON LOS JEFES POR LO QUE SE HABLÓ CON LOS COMPAÑEROS DEL TURNO DE LA TARDE PARA SOLICITAR SEA RETIRADA DE SU CARGO A PESAR DE QUE DICEN QUE ESTE SEGUIRÁ EN EL PUESTO A PESAR DE LAS QUEJAS; ENTONCES, DE CONTINUAR ASI LA SITUACIÓN SE SOLICITAR SEA MOVIDO DEL PUESTO EL JEFE TAMBIÉN.

SE HARÁ ENTREGA EN LOS SIGUIENTES DÍAS DE LOS DICTÁMENES A LOS COMPAÑEROS QUE EN LA PASAS ASAMBLEA SE LES ENTREGÓ EL CITATORIO.

SE PLATICO SOBRE UNA SITUACIÓN QUE NOS AFECTA DE MANERA GENERAL; ESO DE HACERSE DEL LADO DE LOS JEFES YA QUE SE VE CUANDO CONFÍAN DEMASIADO EN ELLOS; ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTA ACTITUD NO ES LA MAS ADECUADA YA QUE ESTO ES MOMENTÁNEO PORQUE LOS JEFES SON PASAJEROS; QUE LOS ACUERDOS QUE SE LLEGAN A TENER CON LOS JEFES PROPICIA QUE CUANDO SE QUIERA EXIGIR POR ALGUNA SITUACIÓN SE DIFICULTA PORQUE SE ESTA DEL LADO DE ESTE; ESTOS ACUERDOS SON NULOS Y PERJUDICIALES A LA LARGA PORQUE SINDICATO NO SE HACE RESPONSABLE DE ESTO.

ANDRES LES HACE EL LLAMADO DE QUE VEAN DE DONDE SE OBTIENE MÁS; POR SUPUESTO QUE LA RESPONSABILIDAD ESTA CON LA PRESIDENCIA Y QUE NO SE QUIETA EL DERECHO A NADIE DE TENER OTRO TRABAJO POR APARTE, PERO LA RESPONSABILIDAD PRORIETARIA ES AQUÍ Y DEBEMOS DE PENSAR DE DONDE SE OBTIENE Y CONVIENE MÁS.

OTRO TEMA QUE SE HA ANALIZADO CON FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA ES EL DE LOS COMPAÑEROS QUE FALTAN A LAS ASAMBLEAS Y SE HA OBSERVADO QUE MUCHAS VECES SON CIERTOS LOS ARGUMENTOS, PERO OTRAS VECES NO; SIENDO QUE TODOS TENEMOS COSAS QUE HACER Y LO DEJAMOS DE LADO PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA. PODEMOS EVITAR ESTAR BAJO UN PROCEDIMIENTO POR ESTA CAUSA ASISTIENDO SIENDO QUE SOLO SON DOCE ASAMBLEAS Y TAL VEZ DOS EXTRAORDINARIAS; YA QUE ELLAS NOS PERMITEN ESTAR EN FRECUENCIA SOBRE LOS TEMAS QUE SE TRATAN. TODO ESTO EN RELACIÓN A QUE SE HAN ESTADO VIENDO TEMAS INTERNOS E INVESTIGACIONES Y NOS HAN COMENTADO INCLUSO JEFES DE ÁREAS QUE LOS COMPAÑEROS COMENTAN QUE LA MESA DIRECTIVA ACTUAL INCLUSO DESDE LA MESA DIRECTIVA ANTERIOR NO HACEN NADA; Y RECUERDA ANDRÉS QUE EN LOS MESES SIGUIENTES SE APROXIMA EL CAMBIO Y PODRÁN INSCRIBIRSE QUIEN CREA PODER HACERLO MEJOR PORQUE A FIN DE CUENTAS EL RESULTADO QUE SE PUEDA DAR EN EL INTERIOR DEL SINDICATO DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA VOLUNTAD QUE LLEGUE A TENER LA ADMINISTRACIÓN PARA RESOLVER LAS COSAS AUN CUANDO YA ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO O ALGUNAS OTRAS QUE SE PUEDAN LOGRAR. ENTONCES LO QUE NO SE ESTÉ VIENDO BIEN DIRECTAMENTE DECIRLO NO HABIENDO CASO QUE LO DIGAN A LOS JEFES PORQUE LO ÚNICO QUE DEMOSTRAMOS CON ESTO ES QUE ESTAMOS DESUNIDOS.

SE TUVO UNA PLÁTICA CON EL JEFE DE RASTRO MUNICIPAL YA QUE TAL PARECE HUBO UNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA AUDITORIA DESDE EL 2022 ACERCA DE QUE LOS COMPAÑEROS NO CUMPLEN EL HORARIO POR LO QUE EL JEFE TRAE UNAS PROPUESTAS DE LAS QUE SE HABLARA DANDO SINDICATO ARGUMENTOS SOBRE ESTA SITUACIÓN PENDIENTE A SOLUCIONAR; SALE EL COMENTARIO DE LA COLECTA QUE SE HACE, COSAS QUE SE SACAN Y DEMÁS DETALLES ADEMÁS DEL HORARIO DE ENTRADA QUE NO ES FIJO. CUANDO SE LLEGUE A UN ACUERDO SE PLATICARÁ CON LOS COMPAÑEROS EN CONCRETO CON EL ÁREA DE PORCINOS. COMENTARON QUE PRETENDEN QUE LOS COMPAÑEROS FIRMEN UN DOCUMENTO, PERO SI TENDRÁ SINDICATO QUE TENER PARTICIPACIÓN PARA NO SE VEAN AFECTADOS.

ALGUNOS COMPAÑEROS QUE PRESENTARON INCAPACIDAD TRAEN UNA SITUACIÓN CON SUS VACACIONES. EN LA FIRMA DEL RECIENTE CONVENIO QUEDO BIEN CLARO AL DECIR QUE LA VACACIONES NO PODRÁN COMPENSARSE CON NINGUNA REMUNERACIÓN; ESTAS SON

TRABBAIO AL POESLO

HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04 JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



IRRENUNCIABLES E INTRANSFERIBLES DE TAL MANERA QUE PREVALECERÁ EL DERECHO AL DISFRUTE DE ESTAS Y NO SE PERDERÁN CUANDO EXISTA UNA INCAPACIDAD MAYOR A TREINTA Y MENOS A 90 DÍAS NATURALES POR LO QUE SE OTORGARA LA PARTE PROPORCIONAL EN EL TIEMPO QUE HAYA LABORADO ININTERRUMPIDAMENTE ASÍ FIJÁNDOSE EL PERIODO DE VACACIONES. SOBRE ESTO ALGUNOS COMPAÑEROS SE LES A POSPUESTO EL DISFRUTE POR PRESENTAR INCAPACIDAD POR LO QUE SE MANDÓ UN ESCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR HABIENDO VARIOS CASOS. EN ESTE LO QUE SE PIDE QUE CUANDO PRESENTEN UNA INCAPACIDAD INCLUSO MENOR A TREINTA DÍAS NO SURTE EFECTO A QUE SE LE QUIERA DAR LA PARTE PROPORCIONAL O EN SU DEFECTO SI ABARCA MÁS DE 30 SE DÉ LA PARTE PROPORCIONAL. EN EL CONVENIO TAMBIÉN DICE QUE SI POR NECESIDAD DEL SERVICIO NO SE PUEDA DISFRUTAR EL PERIODO DE VACACIONES SE REPROGRAMARAN A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES TERMINADA LA NECESIDAD SIN EMBARGO NO SE DEBERÁ REPETIR ESTE EVENTO EN CADA PERIODO EN EL DEPTO. DE QUE SE TRATE. EN ESE SENTIDO HAY UNA JURISPRUDENCIA EMITIDA POR LA JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE SEÑALA QUE TIENEN QUE PASAR SEIS MESES ININTERRUMPIDOS DE TRABAJO PARA SU DISFRUTE, PERO SOLO APLICA PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO SIENDO QUE LA MAYORÍA TENEMOS MÁS QUE UN AÑO Y ESTE REQUISITO ESTÁ SIENDO APLICANDO POR EL ÁREA DE PERSONAL ERRÓNEAMENTE. ESTO HA PROPICIADO UN DESFACE EN LOS PERIODOS POR LO QUE SE MANDÓ ESTE ESCRITO PARA QUE SE SIGAN RESPETANDO LOS PERIODOS QUE TIENE YA ESTABLECIDOS LOS COMPAÑEROS; A LOS QUE SE LES PIDE PACIENCIA EN LO QUE SE SOLUCIONA ESTE ASUNTO. A LA PAR DE ESTO SE PROGRAMAN LAS VACACIONES QUE COINCIDE CON EL DÍA DEL CUMPLEAÑOS, HACE TIEMPO NO SE INCLUÍA DENTRO DEL PERIODO ESTE DIA: SIENDO QUE EN EL 2022 SE MODIFICÓ QUE CUANDO CAYERA EN DÍA DE DESCANSO SE RECORRÍA EN DÍA HÁBIL SIGUIENTE. ES DECIR QUE CUANDO COINCIDA CON VACACIONES SE DEBERÁ INCLUIR UN DÍA MÁS: POR LO QUE SE ESTÁ TRATANDO DE QUE EN LO SUCESIVO CUANDO LLEGUE A COINCIDIR SE INCLUYA EL DIA SIN PROBLEMA. SE INFORMA EN QUE CONCLUYE ESTOS DOS TEMAS.

SE TUVO UNA PLÁTICA CON EL PRESIDENTE Y LA TESORERA SOBRE EL TEMA DE LA FALTA DE PAGO EL VIERNES PASADO DE LOS COMPAÑEROS QUE COBRAN POR SEMANA. ELLOS ARGUMENTABAN QUE ERA UNA SITUACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL BANCO, PERO RESULTA QUE EL BANCO SE COMUNICÓ CON ALGUNOS COMPAÑEROS DICIENDO QUE NO TUVIERON NINGÚN PROBLEMA Y DECÍAN NO HABER RECIBIDO EL PAGO. POSTERIOR A ESTO PRESIDENCIA COMENTO QUE LO CHECARÍA EL LUNES. LA TESORERA COMENTO QUE TAL PARECER HUBO UN RETRASO QUE OCASIONO QUE NO SE DEPOSITARA Y POR SER HORAS INHÁBILES YA NO SE PUDO HACER LA TRASFERENCIA AL BANCO. RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITÓ QUE QUIENES TUVIERA CRÉDITO CON EL BANCO CHEQUEN PORQUE LOS QUE TENÍAN ALGO EN SUS CUENTAS DE AHÍ LES COBRARON Y CUANDO SE HIZO DEPOSITO LES VOLVIERON A HACER OTRO DESCUENTO Y ES NECESARIO SABER SI ES ABONO NORMAL O UN INTERÉS EL QUE SE COBRÓ. ANDRÉS PIDE CHEQUEN SUS ESTADOS DE CUENTA Y SI SE GENERÓ INTERÉS POR ESTE RETRASO HACER UN ESCRITO A LA ADMINISTRACIÓN Y SABER QUIÉN SE HARÁ RESPONSABLE, Y QUE SE BUSQUE HACER LOS PAGOS EN TIEMPO Y FORMA YA QUE EN EL CONVENIO DICE QUE EN HORARIO DE TRABAJO.

SE LLEVO A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ EL INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA POR SU TITULAR PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO QUE SE PIDE, EL CUAL SERÁ EVALUADO.

SE PRESENTO EN DÍAS PASADOS UNA SITUACIÓN COMPLICADA CUANDO SE SOLICITO UN SERVICIO FUNERARIO; LA RAZÓN ES QUE PRESIDENCIA DEBE A LA MAYORÍA DE LAS FUNERARIAS DESDE EL 2022 Y SI UNO HACE EL PAGO SE SOLUCIONA YA QUE NO HAY DEVOLUCIONES DE EFECTIVO. AHORA SE HA ESTADO USANDO EL SEGURO POR PARTE DEL BANCO; PERO ESTE A SU VEZ CONTRATA A UN TERCERO PROPICIANDO QUE LAS COSAS NO SE DEN COMO DEBERÍAN. SE PLATICO CON LA TESORERA PARA QUE DEFINA COMO SE HARÁ EL TRAMITE Y EVITAR BATALLAR ANTES ESTA SITUACIÓN DIFÍCIL Y APARTE LIDIAR CON EL TRÁMITE BUROCRÁTICO A REALIZAR; ESPERANDO ESTE SE SOLUCIONE ESTANDO A LA ORDEN PARA CUALQUIER COSA QUE SE LLEGUE A PRESENTAR Y SOBRELLEVAR ESTA SITUACIÓN ANTE LA ADMINISTRAR POR SER QUIEN DEBERÍA LLEVAR A CABO ESTA GESTIÓN.

EN OTRO ASUNTO HAY UNA RECOMENDACIÓN QUE HACE EL ING. EDGAR VÁZQUEZ DE LA OFICIALÍA MAYOR; ESTE REFIERE QUE LE HICIERON UN REPORTE DE ALGUNAS ÁREAS EN LAS QUE DICEN HABER OBSERVACIÓN PERSONAS AJENAS AL DEPARTAMENTO EN LOS CAMIONES POR LO QUE ANDRÉS HACE UN LLAMADO PARA EVITAR ESTO YA QUE ANTE ALGÚN ACCIDENTE ESTARÍA COMPLICADO Y EVITAR EL LLAMADO DE ATENCIÓN.

SE SOLICITO A LA ASAMBLEA EL LLENADO DEL FORMATO DE LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES; PARA TRATAR CON ESTO SEAN LO MAS APROXIMADO Y COMO OTRAS VECES SE SOLICITO SE DEN LAS MUESTRAS.

ESTA PENDIENTE POR PARTE DE LA TESORERÍA SE DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL AUN NO SE ACTIVA EL FONDO REVOLVENTE DE PRÉSTAMOS.

SE HIZO LLEGAR UN DOCUMENTO EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONÓ (COPIA DEL INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, DATOS DE DEPENDENTES ECONÓMICOS, DATOS DE CONTACTO PARA EMERGENCIAS, FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR) SE ENTREGÓ, HACIENDO RESPONSABLE AL TITULAR DE PERSONAL.

SE SOLICITO EL TABULADOR DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL SINDICALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS 2025.

DE IGUAL MANERA SE SOLICITO LA LISTA DEL PERSONAL QUE LABORARA EL PRÓXIMO LUNES 3 DE FEBRERO (POR LA CELEBRACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA).



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04 JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



SE HICIERON LLEGAR CONSTANCIAS DE HIJOS DE COMPAÑEROS AUN PENDIENTES PARA LE PAGO DE TITULACIÓN ESTABLECIDO EN EL CONVENIO: DE JOSÉ GERARDO GALLEGOS, LUIS RAUL DE LEÓN Y DE JUAN ROCHA HERNÁNDEZ.

ESTA PENDIENTE DE ENTREGAR SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE MA. DEL ROSARIO CASTILLO RESÉNDIZ, ADEMÁS DE ROSALIO CASTILLO POR FALTAR UNAS NOMINAS.

ANDRÉS MENCIONA QUE EL COMPAÑERO JUAN BERNABÉ JUÁREZ FLORES SOLICITO PERMISO PARA RETIRARSE DE LA ASAMBLEA; SIENDO APROBADA SU SOLICITUD.

SE CIERRA EL PUNTO DE COMISIONES

QUINTO PUNTO: INFORME DE FINANZAS MES DE ENERO

CUOTAS DEL MES DE ENERO	22,444 .80
-------------------------	------------

ANDRÉS MENCIONA QUE EL COMPAÑERO JUAN BERNABÉ JUÁREZ FLORES SOLICITO PERMISO PARA RETIRARSE DE LA ASAMBLEA; SIENDO APROBADA SU SOLICITUD.

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL COMPAÑERO NORBERTO SALDAÑA PARA QUE NOMBRE A LOS COMPAÑEROS QUE NO PODRÁN HACER USO DE LA VOZ:

SE LE DA EL USO DE LA VOZ A ÁNGEL ALBERTO HERNÁNDEZ FLORES EL CUAL LES HACE UNA INVITACIÓN A LOS COMPAÑEROS PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE FUT BOL DE CANCHA. AL RESPECTO ANDRÉS AÑADE QUE HABRÁ DE HACERSE UN REGISTRO PARA QUE CON ESTE, HACER LA GESTIÓN EN PRESIDENCIA Y SOLICITAR ALGUNOS ADITAMENTO QUE SE PUDIERAN NECESITAR.

POR ÚLTIMO, SE DA LECTURA A LOS COMPAÑEROS QUE APOYARAN PARA GUARDAR LAS SILLAS: NELLY BEATRIZ MIRLES VANOYE, NICOLAS MORAN HERNÁNDEZ, NICOLAZA GONZÁLEZ CASTILLO, NORBERTO SALDAÑA DIAZ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.

SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: SIENDO LAS: 16:28 SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

C. ANDRÉS BLAS HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL

C. NORBERTO SALDAÑA GONZÁLEZ SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MA. DEL ROSARIO CASTILLO RESÉNDIZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

C. CARLOS GALLEGOS SALAZAR
DIRECTORA DE DEBATES